

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII—Número 4.550.

Número suelto . 5 centimos
Número atrasado 10

Suscripción: En la Isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, LUNES 10 JUNIO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Discurso de Marcelino Domingo

Las fuerzas revolucionarias

El señor DOMINGO: Señores diputados, era obligada mi intervención en este debate. Cuando la discusión del Mensaje tuve el honor de interpellar a la Cámara, anuncié ya que aplazaba para cuando este debate sobre los sucesos de Agosto hubiera de plantearse en el Parlamento la exposición de aquellos hechos que yo creía de mayor gravedad y de más alta trascendencia. Los diputados de estos bancos que han intervenido hasta ahora en el debate, todos ellos pertenecen al partido socialista. El diputado que tiene el honor de dirigirme la palabra pertenece en Cataluña a un partido republicano que le ha conferido inmerecidamente la presidencia de su Consejo directivo, y este partido, juntamente con las agrupaciones obreras, tuvo una parte principal en los sucesos del mes de Agosto.

Si en nuestra vida pública nosotros hemos de enorgullecernos de algún hecho es del siguiente: de haber procedido desde que actuamos en ella con tal claridad, que nuestros actos, aun aquellos de mayor responsabilidad personal, no han sido nunca actos ocultos, nuestra trayectoria por la vida pública ha podido ser seguida por todos, por amigos y por adversarios; nadie puede decir de nosotros que haya en nuestros procedimientos la menor obscuridad, que haya en nuestra conducta la menor sombra de duda. Nuestro camino por la vida pública es un camino de luz. Por eso los que hayan podido ver nuestra campaña no han podido asombrarse de nada de lo que nosotros hicimos, no han podido asombrarse de la forma en que actuamos, porque claramente desde el principio lo dijimos, y lo dijimos, no en forma que pudiera caber duda o sospecha al que nos seguía o al que nos perseguía, sino en forma que a uno y a otro les ofreciera seguridad absoluta de nuestra decisión.

Actuamos en aquel momento revolucionariamente; preparamos con plena conciencia de nuestra responsabilidad aquel movimiento revolucionario; pero quien haya oído en la última tarde y en la tarde de hoy al que fué ministro de la Gobernación de aquel Gobierno conservador y al que fué

jefe de aquel Gobierno, podrá llegar a creer que en aquel momento del mes de Agosto había en el país una absoluta conformidad con los hombres y con los sistemas de Gobierno, había una tranquilidad y un contento absolutos, había por parte de la opinión una asistencia completa a los hombres que gobernaban, había en nuestro país aquella opinión sagrada que se daba en todos los países beligerantes y que únicamente una clase social, una clase política, desarraigada de esa unión, enemiga del orden, intentaba, contra el asentimiento de toda la opinión, contra la obra de Gobierno, realizar una obra anárquica, de desorden, que repudiaba en absoluto todo el país.

Quien haya oído a S. S., señor Ministro de Estado, y en la tarde última al señor Sánchez, habrá podido suponer y creer que nosotros éramos una nota negra en el país; que todas las clases sociales, que todas las fuerzas políticas, que todos los estamentos económicos asistían con entusiasmo grande a la obra del Gobierno.

Señor ministro de Estado, cuando S. S. hablaba esta tarde y cuando hablaba la tarde anterior el señor ministro de la Gobernación de aquel Gobierno, hubieran de haber hablado con la sinceridad que han venido hablando estos diputados, con la sinceridad con que nosotros nos hemos producido desde el primer momento. ¡Fuerzas revolucionarias nosotros! Si, señor ministro de Estado, fuerzas revolucionarias, intensamente revolucionarias, convencidamente revolucionarias, decididamente revolucionarias.

Pero, señor ministro de Estado, ¿creo S. S. que no había en el país en aquel momento, sin llamarse revolucionarias, fuerzas que hacían obra revolucionaria más intensa que la nuestra?

Señor ministro de Estado, ¿creo S. S. que en aquel momento nosotros, con nuestra significación en la vida pública, hubiéramos cumplido nuestro deber cruzándonos de brazos ante el espectáculo que España ofrecía? ¿Cree S. S. que cumplían con su deber en aquel momento otras fuerzas políticas, otros grupos socia-

les, otras representaciones económicas que, teniendo también una significación marcada en la vida de nuestro país, se producían de la manera que se produjeron, hacían lo que hicieron? Claramente. Yo tengo el convencimiento, señor ministro de Estado, de que en aquel momento nosotros no llegamos allí donde debíamos llegar, y que hubo en el país otras fuerzas sociales y políticas que, por su representación, llegaron osadamente más allá de donde debían y de donde podían llegar. No quisiera dejar yo estas afirmaciones en abstracto, como conceptos generales. Nosotros queremos que de este debate salga una claridad absoluta y que de él cada uno pueda decir la responsabilidad que tiene y la responsabilidad que tuvo y el valor que pueda tener, en lo que este debate presente, para su actuación futura en la vida pública. Este debate es la revisión de una época de nuestra Historia y el comienzo de otra época histórica.

Fuerzas revolucionarias que actuaron en aquel momento: Primero, las clases conservadoras en este Parlamento, en los últimos meses que este Parlamento estuvo abierto; segundo, las Juntas de defensa; tercera, la Asamblea de parlamentarios; cuarta, la acción constante, tenaz del actual presidente del Consejo de ministros, del señor Maura. La última actuación de las fuerzas conservadoras en este Parlamento, las Juntas de defensa, la Asamblea de parlamentarios, la actuación de S. S., señor Maura, son fuerzas en el país más intensamente, más decididamente, revolucionarias que nosotros. Era un momento, señores del Gobierno, que en todos los países se realizaba una intensa reforma tributaria, se exigía a las clases poderosas, para atender a los intereses del Estado, que contribuyeran, y las clases poderosas de todos los países llegaban a los más dolorosos esfuerzos económicos para atender a las necesidades del Estado.

Recordad el espectáculo del Parlamento en las últimas sesiones de la última legislatura. Vino aquí un ministro de Hacienda con un plan económico, y la primera parte de aquel plan económico, era el impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra. No prosperó. ¿No prosperó por la oposición nuestra? No, no prosperó por la oposición de los monárquicos de la derecha; y ¿por la oposición de estas fuerzas porque creyeran que no era justo? No, sino porque esas fuerzas sociales justificaban la negativa de las representaciones industriales del país a esta tributación al Estado en la poca garantía que el Estado les merecía. Darnos una administración recta—decían—, decidnos en qué vais a aplicar ese dinero, y entonces os lo daremos. Como esa administración recta no se implantaba; como esa aplicación de dinero no se justificaba, el proyecto cayó. ¿Creéis, señores del Gobierno, que esta negativa no fué una fuerza, no fué una acción revolucionaria? No he de detenerme en ello. Os queda a vosotros el convencimiento de mi afirmación. Os quedó ya entonces.

Las Juntas de Defensa

Las Juntas de Defensa. He dicho que las Juntas de Defensa, como la Asamblea de parlamentarios, como la acción de S. S. señor Maura; como la semana de Agosto, como la actuación de esas fuerzas conservadoras, deseaban en el Poder mayor ca-

pacidad, mayor austeridad, mayor autoridad; querían, como todos los españoles ver en el Poder satisfechas aquellas exigencias infinitas de mando que en estos momentos anhelan todos los ciudadanos del mundo. Pues bien, con las Juntas de Defensa, el Gobierno del señor García Prieto procedió con cobardía, y el Gobierno del señor Dato con cobardía y con vileza. (Fuerzas rumores en la minoría conservadora.)

El señor PRESIDENTE: Señor Domingo, esos calificativos no pueden caber en una discusión parlamentaria. Yo le ruego que los modifique.

El señor DOMINGO: Si aquí son las palabras las que molestan y los hechos pueden precisarse sin protesta de ninguna clase, quedan retiradas las palabras y con los hechos yo procuraré demostrar que las palabras que he empleado estaban justificadas.

Las Juntas de Defensa se constituyeron en un momento de inquietud nacional, y en su primer Manifiesto, que es un documento altamente patriótico, pedían lo que venían pidiendo todos los ciudadanos españoles: equidad y justicia. En aquellos momentos, en que se veían desatendidos los problemas nacionales, en que el pavor de lo que pudiera suceder hacía desear en los hombres de Gobierno austeridad, capacidad y moralidad infinitas, determinados elementos pudieron pensar en que llegara un momento de peligro para el Ejército y no fueran los hombres que representaban el Estado garantía suficiente para ellos, y aun sabiendo que quebrantaban la disciplina, se decidieron a constituir las Juntas de Defensa.

Su primer documento, como he dicho, es un manifiesto altamente patriótico; su primer acto fué visto por el país con profunda y gran simpatía; pero el Gobierno había de reconocer que aquel acto representaba para él que el Ejército, por un momento, dejaba de estar a las órdenes del Gobierno establecido, y no había ante esto más que dos caminos: o dejar el Poder inmediatamente a aquellas fuerzas en donde radicaba la autoridad del Gobierno (la efectividad del Gobierno no estaba allí donde estaba la autoridad), o disolver aquellas fuerzas. Cuando un Ejército no está al servicio inmediato del Gobierno establecido, más que una fuerza disciplinada es una fuerza anárquica.

Pero las Juntas de Defensa no se manifestaban sólo en los documentos que dirigían al Gobierno y a sus generales: las Juntas de Defensa tenían un órgano de representación en el país, un periódico militar, en el cual daban la sensación de un peligro mayor para el país y sobre todo para los Poderes constituidos: era la situación del Ejército ante el conflicto internacional. Una frase categórica, terminante, tajante, de aquel periódico, representación de las Juntas de Defensa, daba la impresión de la situación del Ejército, representado en aquel momento por las Juntas de Defensa; la frase concreta, terminante y tajante, era esta: «Antes que la guerra de fronteras a fuera, la guerra de fronteras adentro.»

Quedaban los dos caminos, el de entregarse a esas fuerzas para que gobernaran o el de disolverlas si impedían gobernar. Ni un camino ni otro. En aquel momento en que esas fuerzas deseaban, lo mismo que el resto del país, austeridad y capacidad en el poder, el Poder público mintió al país, engañó al país. El señor mi-

nistro de la Guerra, que nos hace el honor de asistir a este debate podría, si sus deberes de disciplina no pusieran recato a sus palabras, declararnos las horas dolorosas que hubo de pasar en Barcelona, horas de profunda amargura, viéndose por una parte, con una excesiva autoridad por aquellos que habían de ser sus subordinados, y por otra parte, con una excesiva debilidad por aquellos otros hombres que constituían en aquel momento el Gobierno de su país.

El señor ministro de la Guerra pasó por el trance doloroso de presenciar actos de indisciplina en algunos cuarteles; S. S. seguramente recuerda aquella escena dolorosa del cuartel de Vergara, donde hubo de recriminar a un capitán por ciertas palabras que consideró lesivas para la disciplina y obligarle a retirarse detenido, poniéndole después en libertad ante las muestras de indisciplina de todos los otros capitanes del regimiento. (El señor ministro de la Guerra: No hubo tal indisciplina; está S. S. mal enterado.) Su señoría hubo de presenciar el acto doloroso de ver desfilar por Capitanía general a todos los jefes de Cuerpo de Barcelona, pidiéndoles que le asistieran para que los detenidos en Monjuich continuasen detenidos. S. S. hubo de oír como, uno tras otro, aquellos jefes de Cuerpo se negaban a secundar y a cumplir las órdenes que el capitán general les daba. (El señor ministro de la Guerra: Tampoco es exacto.) Sé a lo que obliga la disciplina a S. S.; sé a lo que me obliga a mí la verdad, y a lo que me obliga a mí la verdad es a lo que en estos momentos estoy diciendo, señor ministro de la Guerra.

Su señoría, señor ministro de la Guerra; su señoría, señor García Prieto, ¿se daban cuenta de la sensación que habían de producir en el país estas notas, de la sensación, sobre todo, que habían de producir estas notas en los cuarteles, donde la indisciplina dominaba? En aquel momento, en que se deseaba en las altas jerarquías del Ejército autoridad, en que se deseaba en el Poder público, y en la persona del jefe del Gobierno autoridad, ¿se explica S. S. el efecto que estas notas habían de producir? Mayor excitación, mayor indisciplina, mayor convencimiento de que era necesario cambiar radicalmente el régimen de nuestro país. (El señor ministro de la Gobernación: ¿Recuerda S. S. los amparos que yo tuve de los hombres de la izquierda en aquel momento? No tuve ninguno.) ¿Qué amparo habíamos de darle? ¿Por qué? ¿Con qué justificación? (El señor ministro de la Gobernación: Ya se lo diré a S. S.)

Dimite el Gobierno en el momento de mayor indisciplina de las Juntas de Defensa, en el momento de mayor falta de asistencia al Poder público, en el momento de mayor separación entre los generales y las citadas Juntas. En el momento de mayor autoridad de las Juntas de Defensa, en aquel momento abandona su señoría, señor García Prieto, el Poder, y en vez de tener la gallardía que tuvo el señor conde de Romanones cuando abandonó el Poder, dando aquella nota sincera y terminante al país; en vez de decir al país la verdad, que lo hubiera agradecido y aplaudido, el país civil y las fuerzas militares; en aquel momento en que S. S. abandonaba el Poder, porque no podía dignamente ejercerlo, S. S. dió esta otra nota:

«Una vez que el Gobierno ha atendido al restablecimiento del orden y

¡BLENNORRAGIAS!

POR CRÓNICAS QUE SEAN SE CURAN RADICALMENTE

EN DIEZ DIAS

USANDO LA FAMOSA E INFALIBLE

Inyección RAPID

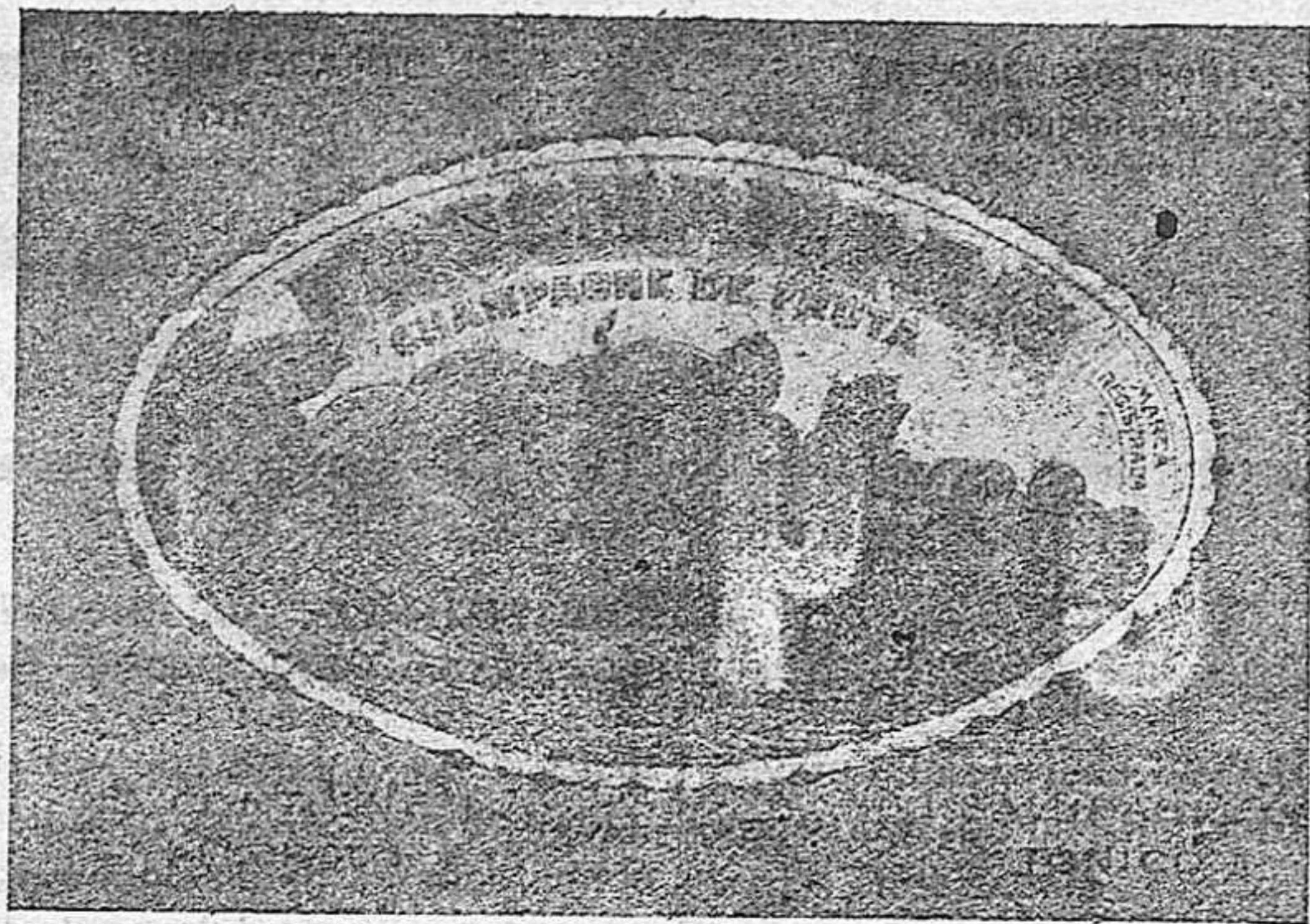
PRECIO DEL ESTUCHE (CON DOS FRASCOS) 5 PESETAS
O SEA EL TRATAMIENTO COMPLETO

DE VENTA.—En todas las principales farmacias del mundo.

EN MAHON: En todas las farmacias.

Depósito General en España:

Sociedad Anónima Sansó.—Rambla de Cataluña, 98.—Barcelona



Banco de Menorca

NEGOCIAMOS el cupón de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 % y OBLIGACIONES DEL TESORO 4 3/4 %, vencimiento 1.º de Julio próximo

ABRIMOS CUENTAS CORRIENTES EN FRANCO, LIBRAS, LIRAS Y DÓLARES, ABONANDO INTERESES A LOS IMPONENTES.



Hoy lunes 10 de Junio A las nueve y media noche

Ultima proyección de los tres episodios finales de la brillante serie
LA NUEVA MISION DE JUDEX
Despedida de Don Casto.
Miércoles 12.—Vermouth selecto.—A las siete y a las nueve y media.—Segunda película del famoso programa «Ajuria»

HULDA, FLOR DE HOLANDA
por la bellísima Mary Pickford.

Viernes 14. — ¡Grandioso acontecimiento!

ha logrado la vuelta a la normalidad, estimando que la Corona debe tener plena libertad y recoger todas las opiniones, dimitió irrevocablemente, no obstante continuar teniendo fe en sus soluciones políticas.» ¿Cree S. S. que decir esto, en el momento de agitación que vivía el país, no era dar a todas las clases sociales el convencimiento de que más que nunca habían de actuar revolucionariamente en la vida pública? La revolución no era ya el desorden. Era el restablecimiento del orden. No era el quebranto de la autoridad. Era la imposición de la autoridad quebrantada.

El partido conservador

Asciende en este momento al Poder el señor Dato, y al ascender al Poder el señor Dato se da un nuevo espectáculo en España: el señor Dato es silbado al llegar al Palacio de Oriente; el señor Dato es silbado al encargarse del Gobierno: el señor Dato es denostado al salir de Palacio y encargarse del Poder. ¿Por quién? ¿Por los socialistas? No. ¿Por los republicanos? No. Por los mauristas. (Risas y rumores). Y en aquel momento, señor Dato, se da un nuevo espectáculo en España; el espectáculo de que el retrato del jefe de Estado, que pendía en el testero de muchos Centros políticos, es descolgado, es arrojado por el balcón; y este retrato no estaba en los Centros republicanos, ni en los socialistas; no estaba en los Centros antidinásticos: estaba en los Centros mauristas. Era esa fuerza, no la nuestra, no la de nuestros amigos; era esa fuerza la que en ese momento, se levantaba contra los que habían conferido el Poder a S. S. y contra S. S.

(Siguen los rumores.—El señor Armignán: Protestad de eso.—El señor marqués de Valderrey: Mucho lo siento S. S.—El señor Armignán: Yo no lo siento; digo que debéis protestar.)

El señor PRESIDENTE: Vale más que no proteste nadie, y que espere a contestar.

El señor DOMINGO: Se suspenden las garantías. Su señoría da como razón el que en determinada Prensa o por determinados hombres se hacía una campaña que tendía a quebrantar la disciplina de las tropas; pero S. S. extiende la censura a todos aquellos problemas vitales que afectaban entonces, y que interesaban entonces al país. Se establece la censura; la Prensa no habla de Juntas de Defensa, de lo que ellas hacen, de lo que el Gobierno hacía con ellas; no habla de su actuación y de la actuación del Gobierno respecto de ellas. Hemos de hablar ahora nosotros.

¿Qué hacían en aquel momento de suspensión de garantías las Juntas de Defensa? ¿Qué hacía en aquel momento el Gobierno con relación a las Juntas de Defensa?

Porque parece, señor ministro de Estado, que en aquellos momentos la suspensión de garantías vino porque había en el país una única fuerza, la de los socialistas y la nuestra, que estaba interesada en perturbar el orden público, y que todas las otras fuerzas asistían con su apoyo al Gobierno; que era necesario acallar las estridencias en la propaganda de estas fuerzas de la izquierda para que ese orden no se alterase.

¿Qué hacían las Juntas de Defensa? ¿Qué hacía el Gobierno con ellas?

No quiero acudir a mi memoria, que pudiera engañarme. Voy a acudir a textos también, y no a textos míos, que pudieran ser parciales o apasionados, sino a textos de las Juntas de Defensa, para probar lo que ellas hacían y lo que el Gobierno hacía con ellas.

(Lee los acuerdos de la Asamblea de Juntas de Defensa).

(Continuará).

Junta de Subsistencias

La Junta de mi presidencia, en sesión celebrada hoy, ha tomado los siguientes acuerdos, que empezarán a regir desde el próximo lunes, día 10:

1.º Tasar la leche, en Mahón, al precio de 32 céntimos de peseta el litro. (En los demás pueblos, se autoriza a los respectivos Alcaldes, para tasarla según las condiciones de cada término municipal, sin que la tasa exceda en ningún caso del precio mencionado).

2.º Tasar el queso viejo a pesetas 1'20 la libra de 400 gramos y el superior, no desnatado, a pesetas 1'40 la misma unidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y estricto cumplimiento.

Mahón 8 de Junio de 1918.—El Presidente, Antonio Giménez.

Esta Junta, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado prohibir, a partir de esta misma fecha, la exportación del salvado, salvadillo y demás despojos de harina.

Lo que se hace público para su cumplimiento y conocimiento general.

Mahón 8 de Junio de 1918.—El Presidente, Antonio Giménez.

En sesión celebrada en el día de hoy, se ha acordado invitar a los aparceros o propietarios que tengan sobrante de ganado vacuno, para que se sirvan manifestarlo a esta Junta en el término de quince días, indicando la fecha que les convenga enajenarlo, con expresión del peso aproximado, a fin de que la Junta, en su vista, forme juicio, y autorice, si así procede, la exportación.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Mahón 8 de Junio de 1918.—El Presidente, Antonio Giménez.

Noticias marítimas

Del puerto

El sábado zarpó para Barcelona el vapor correo «A. Lázaro» y ayer llegó de dicha ciudad y Alcudia el «Mahón».

Anteayer salió para Palma el laúd «Carmen» con lastre.

Para Torreveja, emprendió viaje a las cuatro de la mañana de ayer el vapor «Menorquín» al mando del capitán señor Caldeés.

Después de repostarse de carbón abandonó estas aguas con rumbo a Palma el cazatorpedero «Cadarsó».

El «Isla de Menorca»

Este buque fondeó el sábado por la tarde en el puerto de Cádiz, con cargamento de carbón procedente de San Esteban de Pravia.

Liga Marítima

A causa del intempestuoso viento N. E. que sopló ayer se vieron poco concurridos este local del Andén del muelle.

No obstante se celebró el banquete popular anunciado que estuvo animadísimo, sentándose a la mesa 50 comensales.

Vimos cruzar las aguas del puerto a distintas embarcaciones, entre ellas los guairos «Colón» (antes «Mahón») y el «Vedrines».

Solamente tuvo lugar la regata de traineras de seis remos, presentándose el «Rayo» y la «Etcétera», ganando los regalos humorísticos la primera.

ESPECTÁCULOS

CINE CONSEY.—Desde la aceptación que ha tenido la cinta «La última de las Florencia» se proyectará por última vez esta noche a las nueve y media a petición de los numerosos concurrentes.

SALÓN VICTORIA.—Últimas proyecciones de los tres episodios finales de «La nueva misión de Judex». A las nueve y media.

El miércoles estreno de la preciosa dard cinematográfica «Hulda, flor de Holanda», selecto número del famoso Programa Ajuria.

De interés para los fabricantes de calzado

El señor Presidente de la Cámara de Comercio recibió anoche del Diputado a Cortes señor Llansó la siguiente carta, cuya inserción nos ruega:

«Madrid le 4 Jun 1918. M. F. Brandon, Directeur du Bureau Commercial de Madrid al señor don Federico Llansó Diputado a Cortes por Mahón.

Congreso de los Diputados. Madrid.

Muy señor mío: Contesto a su atenta, con fecha 26 de Mayo p. pdº. y no puedo sino confirmarle mi anterior número 20.086 del 19 del mismo mes, en la cual le comunicaba de una manera general que es indispensable tener un permiso de exportación para entrar el CALZADO a Francia, y que dicho permiso debe ser pedido al Ministerio del Comercio en París por el destinatario en Francia.

Y en lo que se refiere a permisos de importación a Francia, no está facultado este BUREAU COMMERCIAL para intervenir.

Los dos puntos que V. se sirve recordarme, no habiendo sido considerados especialmente, cuando se prohibió la importación a Francia del CALZADO de España, pertenecen a la generalidad de los casos para los cuales un permiso de importación a Francia, es necesario.

Sin embargo, en vista de la mala suerte sufrida por la partida de paquetes postales y cajas conteniendo CALZADOS, a la cual usted alude en el primero de los casos que usted se sirve recordarme, no tengo inconveniente en recomendar a París a los servicios competentes, para que se atienda en la medida de lo posible a este asunto.

Pero le agradeceré se sirva darme a este respecto todos los datos, como son: cantidad aproximada del calzado cargado en el vapor correo de Mahón que llegó atrasado por causa del mal tiempo, aduanas fronterizas en las cuales se encuentran dichos paquetes y cajas, fecha y punto de llegada a la Península de dicho vapor.

También será necesario que los destinatarios en Francia de dichos paquetes postales y cajas presenten nuevamente al Ministerio del Comercio en París, un pedido de permiso de importación, hacienda constar en las peticiones correspondientes el caso especial que sirve de base a su pedido.

En cuanto al segundo punto que usted se sirve recomendarme, siento no estar facultado para intervenir al respecto y no queda más remedio que indicar a los destinatarios en Francia que presenten un pedido de permiso de importación al Ministerio del Comercio de París.

Sintiendo no poder darle una contestación más favorable y esperando

su grata contestación, quedo de usted afcto. y s. s. q. e. s. m.—Brandon.

Además el señor Llansó interesa del señor Presidente de dicha Cámara la remisión inmediata de los datos a que se refiere la transcripta carta, pues el 15 de este mes ha de contestar a la Embajada Francesa en España, en nombre de cuantos fabricantes hayan facilitado los datos aludidos pudiéndolos remitir a esta Cámara hasta las 19'30 del miércoles próximo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La semana avícola

Múltiples agobios de carácter periodístico—entre ellos la acumulación de conferencias cablegráficas retrasadas y el exceso de original en cartera—nos impiden hoy dar la reseña de la primera conferencia de la semana avícola.

Adelantaremos la impresión de que el acto resultó muy brillante, se vió muy concurrido, fué una sesión de cultura práctica, que dará sus frutos, y avivó el entusiasmo que por las enseñanzas de avicultura han despertado las iniciativas del Ateneo Científico, entusiasmo que hará aumentar el número ya crecido de los inscriptos para el cursillo avícola.

Casa del Pueblo

Para el domingo 16 se prepara una gran merienda popular a «Susi» en el término de Alayor. Asistirá, para dar mayor realce a la fiesta, una banda de música. Las listas de inscripción están de manifiesto en la taquilla de dicho centro.

Se advierte que para la mejor organización conviene se inscriban a tiempo los que deseen asistir y no lo hagan a fines de esta semana.

Las listas quedarán cerradas definitivamente el viernes 14 a las diez de la noche. Después de esta hora la comisión no se encargará de buscar otros coches.

Oportunamente se darán más detalles de esta fiesta.

LUXENTI-LUXENTI-LUXENTI

Debut jueves 13

De foot-ball

Después de un descanso forzoso el domingo pasado se reanudaron los partidos de foot-ball, y a pesar de no haberse anunciado en la prensa estuvo muy concurrido el terreno de la Explanada.

Jugaron los equipos «Santa Bárbara» y «Menorca 70» un partido de entreno. En la primera fase el «Menorca» hizo 1 goal, en la segunda el «Santa Bárbara», 2. Diferencia de 1 tanto a favor del último team.

En Alayor jugaron un partido amistoso un team de aquella villa y otro de esta ciudad, resultando vencedor el de Alayor que hizo 1 goal.

Unico Depósito de Calzado en Mahón

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.
Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.
Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.
Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Movimiento de pasajeros

En el vapor correo que salió el sábado para Barcelona embarcaron los comerciantes don Jaime Huguet Sintés y don Enrique Limosner.

Ayer llegaron de Barcelona 18 pasajeros y 6 de Alcudia, entre ellos nuestros particulares amigos el cronista del Ayuntamiento don Francisco

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTRO CORRESPONSAL Y DE LA AGENCIA RADIO

Hernández Sanz, acompañado de su hijo, y el comerciante don Miguel Frech y su señora doña Margarita Ventura, de regreso del viaje de novios.

Sean bienvenidos.

LUXENTI-LUXENTI LUXENTI
Gran succès

Escándalo

Sobre las dos y media de esta pasada noche tres sujetos de Alayor promovieron acalorada discusión en la calle de la Plana.

Intervino el cabo de serenos señor Canela calmando los ánimos, por cierto bastante excitados

Servicios de la policía

Por el agente de vigilancia don Luis Pons, fué detenido ayer, un individuo reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Mallorca, habiendo ingresado en la Cárcel a disposición de la Autoridad que lo reclama.

Por el Inspector de Vigilancia han sido denunciados al señor Delegado, dos taberneros de esta ciudad, que por agentes a sus órdenes fueron sorprendidos en sus establecimientos infringiendo las disposiciones gubernativas sobre juegos; se les ha impuesto fuertes multas.

Los LUXENTI

el jueves en el
TEATRO PRINCIPAL

MATADERO

Reses sacrificadas el día 4 de Junio

- 1 vaca, 195'500 kilos, Binichica Se Torra.
- 1 ternero, 168, Estancia Torellonet.
- 1 ternero, 180, Binicuairell de Baix, (San Crisóbal).
- 1 ternero, 175, Son Saure.
- 4 carneros, 32'500, Santa Rosa.
- 5 carneros, 82'500, De La Plana, (San Clemente).
- 2 carneros, 27, Juan Pons Pons, (San Clemente).
- 4 carneros, 50, Ses Curterades, (Alayor).
- 4 carneros, 34'500, José Pons, (Ferrerías).
- 6 carneros, 38, Antonio Palliser, (Mercadal).

Día 5

- 1 ternero, 150 kilos, Binisfuei Vey.
- 1 ternero, 150'500, Des Coll Roch, (Ferrerías).
- 1 ternero, 156'500, Estancia Se Muleta, (Alayor).
- 1 ternero, 154, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 1 ternera, 136, Estancia Torellonet.
- 6 carneros, 71, De Llimpa.
- 9 carneros, 103, Bellver Nou, (Alayor).
- 2 carneros, 30, Biniet Vey.
- 2 carneros, 14, Pedro Pons, (Alayor).
- 3 carneros, 22, Propios.

Día 6

- 1 vaca, 160'500 kilos, Biniparrach Gran, (San Luis).
- 1 ternero, 340, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 1 ternero, 153'500, Estancia Se Bureleta.
- 1 ternera, 139'500, Machaniet.
- 2 carneros, 37'500, Eddebus Nou.
- 2 carneros, 30'500, Juan Pascual, (Mercadal).
- 2 carneros, 28, Hort den Murilla.
- 3 carneros, 47, Estancia de Milá.
- 9 carneros, 82, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 2 carneros, 24, Pedro Pons, (Alayor).
- 3 carneros, 33'500, Son Esquella, (Alayor).

OFICIAL BARBERO.—Se necesita para todos los días en la peluquería «La Perla», calle de Gracia número 126.

DEMANDA.—Joven de 20 años, desea colocación. Informes en esta imprenta.

Paralización de la ofensiva alemana. -- Contraataques y avances de los aliados. -- Escaramuza naval

La guerra mundial

Hemos recibido por correo las conferencias cablegráficas de los días 6, 7 y 8.

La conferencia de ayer a las 5-20 la hemos recibido directamente.

Va a continuación un resumen cronológico de los principales sucesos.

En el frente occidental

Los franceses

París 6.—Hemos sostenido combates victoriosos para nuestras armas.

Rechazamos al enemigo que había atravesado el río Oise e hicimos fracasar todas las tentativas alemanas al este de Reims. Capturamos muchos prisioneros.

Los corresponsales de la prensa en el frente dan cuenta de que en el bosque de Carlefont los franceses alcanzaron éxitos fácticos y de que el enemigo ha sido detenido en Damniers y en Corcy.

Atacamos al alemán al sur del Ourcq y mejoramos nuestras posiciones.

La tenacidad y el valor de los ejércitos aliados han paralizado por completo el empuje del ejército enemigo. Ignórase si éste quiere atacar en otro sector.

Se observa que el Kromprinz no ha empleado todas sus reservas.

La caballería francesa impidió el envolvimiento del bosque de Cotterels.

Los alemanes estrechan las líneas alrededor de Lens.

París 7.—El enemigo ha multiplicado sus esfuerzos y se ha estrellado contra nuestra resistencia después de sufrir elevadas pérdidas.

Rechazamos a los alemanes cuando pretendían vadear el Oise.

Al norte del Aisne mediante imponentes contraataques reconquistamos la totalidad del terreno perdido cerca de Vingre y capturamos ciento cincuenta prisioneros.

Los alemanes llegaron a las alturas de Chavigny de donde fueron desalojados.

La actividad de la campaña aérea es extraordinaria.

Al norte de Montdidier y al oeste de Noyon dimos golpes de mano y regresamos con prisioneros.

Al norte del Aisne en un ataque nocturno reconquistamos Longpont.

Mejoramos nuestras posiciones al sur del Aisne.

Entre el Ourcq y el Marne acentuamos nuestro avance, en Neully ganamos terreno y más al sur los yanquis avanzan.

Al oeste de Chateau Thierry reconquistamos la cota 204 entre el Marne y Reims.

Tomamos también la posición de Blegny, infligimos al enemigo numerosas pérdidas y capturamos un centenar de prisioneros.

Esta pasada noche se ha dado en París la señal de alarma por haber aparecido veinte aeroplanos que fue-

ron ahuyentados por nuestras baterías.

Tuvieron no obstante tiempo de arrojar algunas bombas que al estallar ocasionaron un muerto y algunos heridos.

París 8.—Al este de Sampigny arrojamos al enemigo de la orilla del Oise y al norte del Aisne mejoramos nuestras posiciones.

Las luchas de artillería son muy vivas en Longpont, Neully, Poterie y este de Reims.

En el Aisne están muy activas las artillerías, en especial en Javesolles y al sureste de Amblenny.

Mejoramos nuestras posiciones por Laonnoy y Poterie.

Hicimos fracasar dos violentos ataques alemanes en Bourschis.

Los ingleses

Londres 6.—Hemos realizado incursiones afortunadas en Lens y Labassée.

Rechazamos un asalto a Melancourt.

Luchan las artillerías a orillas del Scarpe, en el Lys y en Iprés.

Londres 7.—Hemos rechazado al enemigo después de causarle sensibles bajas en Melancourt y en Perci.

Dimos golpes de mano al norte de Lens e hicimos fracasar los que inició el enemigo en la selva de Nieppe.

Londres 8.—Los franceses han rechazado un ataque a Lockre y los yanquis en unión con los franco-británicos atacaron por el norte y por el oeste de Chateau Thierry, avanzaron una milla por el sur de Corcy y capturaron prisioneros.

Hemos conseguido ventajas técnicas al oeste de Longfront y avanzamos apoyados por los tanques.

Entre el Ourcq y el Marne los franco-yanquis después de dar un fuerte ataque avanzaron un kilómetro.

En Petoria hicimos 290 prisioneros y entre el Marne y Reims han sido rechazados los ataques locales que iniciaron los alemanes.

Más al norte después de un furioso ataque a Villega-Blingmuyen quedó en nuestro poder una altura del sur.

También ganamos terreno al sureste.

Derribamos diez y nueve aviones alemanes y bombardeamos desde el aire muchas posiciones enemigas.

En un raid por Hukuch hicimos prisionera una patrulla alemana.

En Albert y en Arras se muestran muy activas las artillerías.

En un raid por Hukuch hicimos prisionera una patrulla alemana.

En Albert y en Arras se muestran muy activas las artillerías.

En un raid por Hukuch hicimos prisionera una patrulla alemana.

En Albert y en Arras se muestran muy activas las artillerías.

En un raid por Hukuch hicimos prisionera una patrulla alemana.

En Albert y en Arras se muestran muy activas las artillerías.

En un raid por Hukuch hicimos prisionera una patrulla alemana.

En Albert y en Arras se muestran muy activas las artillerías.

En un raid por Hukuch hicimos prisionera una patrulla alemana.

En Albert y en Arras se muestran muy activas las artillerías.

En un raid por Hukuch hicimos prisionera una patrulla alemana.

Barcelona 10 a las 5-20.

Partes franceses del día 9

París.—Después de una enérgica preparación por ambas partes beligerantes al norte de Montdidier y al este de Pointre apagamos los fuegos del enemigo.

Ya de madrugada la infantería alemana atacó nuestra línea de Montdidier a Noyon y fué rechazada.

Continúa encarnizada y sangrienta la batalla sin que hasta ahora el enemigo consiga el menor avance.

Al sur del Ourcq mejoramos nuestras posiciones e hicimos quinientos prisioneros.

El enemigo dió infructuosos ataques al este de Reims.

Acción naval

Londres.—La prensa alemana recoge rumores concernientes a una próxima batalla naval, para completar, dice, el triunfo por tierra.

Lo cierto es que frente las islas Holandesas se han batido cinco barcos ingleses con siete alemanes.

En esta escaramuza hundimos un barco alemán. Uno de los nuestros resultó averiado fué luego destruido por sus tripulantes que ganaron a nado la costa y fueron internados.

Sigue la batalla

París 9.—La lucha es vivísima en Hangard.

Entre el Oise y el Aisne avanzamos nuestras líneas.

Tomamos la posición de Salou.

Londres 9.—En un raid al sur de Arras causamos grandes destrozos al enemigo y capturamos prisioneros.

La campaña aérea se desarrolla activísima.

Derribamos doce aparatos alemanes y averiamos siete.

De los nuestros perdimos tres.

Dice el parte yanqui que en un frente de tres kilómetros en Chateaux Thierry los americanos rechazaron un furioso ataque, causaron al enemigo terribles pérdidas y después de tan brava defensa, los yanquis mantienen íntegra su línea.

Vapor francés torpedeado

Almería 9.—Ha sido torpedeado un vapor francés que conducía mil trescientos soldados negros.

El temporal dificulta el salvamento.

Crónica Nacional

Política y Administración

Asuntos económicos

Barcelona 6.—Muchos patronos han aceptado las bases propuestas por los oficiales sastres y estos han vuelto al trabajo sin más excepción que los de tres grandes almacenes que todavía huelgan.

La huelga de zapateros continúa igual.

El gobernador civil de Barcelona dice que está asegurado el abastecimiento de trigo y que no subirá el precio ya elevado del pan.

Jerez 6.—Se han declarado en huelga los campesinos.

Lisboa 7.—Se ha solucionado la huelga de ferroviarios.

Barcelona 7.—La huelga de zapateros sigue en igual situación. Se han practicado detenciones.

Madrid 9.—Se han declarado en huelga los cocheros.

Badajoz 9.—Están en huelga los obreros del campo.

El parlamento

Madrid 6.—En el Congreso ha continuado la discusión de las reformas militares.

El señor Gil y Morte dice que se han traído estas reformas para premiar los servicios prestados en Agosto cuando el gobierno puso el ejército frente al pueblo.

Estas reformas, añade, no recogen las enseñanzas de la guerra.

El diputado socialista don Indalecio Prieto pronuncia un magnífico discurso lleno de argumentos irrefutables y dice que se empezó por infringir la constitución cuando se dieron las reformas por decreto.

Añade que se hizo coacción al país por medio del ejército.

La imprevisión en España es completa, continúa el orador, pues no tenemos ferrocarriles ni carreteras suficientes y estas líneas de comunicación son la base en las guerras modernas.

Aun cuando los socialistas somos pacifistas, queremos sin embargo que la labor del parlamento en cuestiones militares sea patriótica.

El conde de Romanones ha elogiado expresivamente el discurso del señor Prieto.

Madrid 7.—Ha continuado en el congreso el debate militar.

El señor Cierva ha tratado de defender su gestión.

El señor Pedregal rechaza el dictado de antipatriotas.

Ha rectificado don Indalecio Prieto y ha rebatido todos los argumentos del señor Cierva quien a su vez ha rectificado también y lo mismo el señor Pedregal.

El señor Villanueva da por suficientemente discutida la totalidad del proyecto militar.

Se han presentado sesenta y seis enmiendas al proyecto de reformas militares.

El miércoles intervendrá en este debate el Diputado por Menorca señor Llansó.

Politiquilla

Madrid 6.—El señor Lerroux confirmó que se presentará candidato en las elecciones de Barcelona del día 30.

Dice que los radicales también lucharán en Castelltersol.

Los regionalistas, añade el señor Lerroux, quieren pasear al Rey por Barcelona. Puede ir a todas partes si ello no implica una alteración del orden público.

En el congreso se ha presentado una proposición incidental para que se aplacen las elecciones de Madrid y Barcelona hasta que se apruebe el número de diputados de cada circunscripción, número que por acuerdo del congreso ha sido aumentado.

El gobierno se propone levantar el castigo de suspensión de sufragios electorales impuesto a varios distritos.

Cree el señor Villanueva que se aplazará *ad kalendas grecas* el aumento de diputados de la circunscripción de Madrid.

Miscelánea

Madrid 6.—La epidemia decrece, pero en cambio se complica y muchos casos acaban en pulmonía.

El Ferrol 6.—Han varado los submarinos «U-28» y «U-26».

Barcelona 7.—El tranvía de Sarriá ha arrollado dos muchachas. Una resultó muerta y la otra herida gravemente.

Barcelona 9.—Las huelgas siguen igual.

Cádiz 9.—Han llegado 28 naufragos de un vapor inglés torpedeado.

El Ferrol.—El Ayuntamiento solicita el indulto de los condenados por los sucesos del «Numancia».

Bilbao 9.—En los astilleros de Covadonga se han botado algunos barcos para el comercio de cabotaje.

Tipografía Mahonesa. — Calle Nueva

TEATRO PRINCIPAL

El local más cómodo :: El Cine más barato :: El que exhibe mejores cintas.

Mañana martes extraordinaria sesión a las nueve y media

Ultimo día y despedida de las notables bailarinas

HERMANAS LLEO

con sus nuevos bailes modernos.

Programa monstruo de películas, proyectándose los episodios 5.º y 6.º de la interesante cinta LA HERENCIA DEL DIABLO y además las interesantes COMO SE CULTIVA EL ARROZ, Revista de actualidades GALIMONT y la cómica LADY RAFFLES (2.º episodio).

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

Precios económicos.

Rapidez en servir los encargos.

CORTINAS PERSIANAS

ORIENTALES, FANTASIA, CADENILLA Y TEJIDAS, se encargan en la

ESTERERIA DE LUIS MAS

Calle de Deyá número 5. — Mahón

Compagnia del Mediterraneo

SOCIEDAD ANÓNIMA COOPERATIVA DE SEGUROS MARÍTIMOS

FLUVIALES Y TERRESTRES

DOMICILIADA EN FLORENCIA (ITALIA)

SUCURSAL ESPAÑOLA: PUERTA DEL ANGEL, 19.—BARCELONA

DIRECTOR: MAGIN FARGA

Agente en Menorca: MANUEL BELTRÁN LLABRÉS, San Fernando, 34, Mahón.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

La Voz de Menorca

En cuarta plana

Ancho de una columna
Hasta 5 líneas, tres inserciones . . . 1'00 ptas.
Hasta 5 líneas, seis inserciones . . . 1'50 »
Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . . . 0'20 »
Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

Ancho de dos columnas
Hasta seis centímetros: . . . 2'50 ptas.
Seis id. . . 5'50 »
Por cada inserción más . . . 0'25 »
Hasta doce centímetros:
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas
Velafincio por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

Media página
Por una inserción . . . 6'00 ptas.
Por dos inserciones . . . 10'00 »
Por tres inserciones . . . 12'50 »
Por cada inserción que exceda de

Advertencia importante.—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifas excepto en el anunciador de direcciones cuyo descuento, como pueden ver, es más importante.

Página entera
Doble precio que el señalado para media página.

En segunda o tercera plana
Doble precio que el señalado para la página cuarta.

En primera plana
Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

OTROS ANUNCIOS
Intercalados en la crónica local de 1 a 5 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.
En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.
En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.
Los artículos de reclamo pagarán 5 céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS
Del ancho de una columna . . . 5'00 ptas.
A dos columnas . . . 15'00 »
Un cuarto de página . . . 40'00 »
Media página . . . 55'00 »
Página entera . . . 75'00 »
En primera plana doble precio

LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

I. ¡Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

II. Abrirse osad

Confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

III. El poder del pensamiento.

Enseñanza de cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autosugestión y el dominio de la voluntad. Contiene además LOS ATRACTIVOS PERSONALES.

IV. La iniciación en los negocios

Guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

V. El éxito comercial.

En este volumen se han reunido los dos libros que constituyen el nexo de correlación para obtener el éxito comercial. Se estudia en ellos la influencia que la armonía entre patronos y dependientes puede ejercer para el éxito en los negocios.

VI. Actitud victoriosa.

Libro de iniciación, aliento y triunfo en las luchas por la vida.

VII. Paz, poder y abundancia.

Libro de terapéutica mental, medicina espiritual y guía para la vida sencilla y feliz.

XX. La alegría del vivir.

He ahí el libro de la vida placida y feliz; la realización del ideal de bienestar y reposo; el descanso mental después de la lucha.

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. — Encuadernado, 5 ptas.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

ALBANO ROSELL

EL PUEBLO SOBERANO

Conferencia dada en el «Ateneo Popular» la noche del 9 de Marzo de 1918.

Forma un folleto de 40 páginas que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Precio del ejemplar: 25 céntos.

Motores marinos en venta

	PESETAS
Motor de 18-20 H. P. Magneto Bosch.	4.000'00
» » 6 H. P. Magneto de Alta y hélice reversible «Caille»	1.500'00
» » 2 1/2 H. P. Magneto de Alta y Contramarcha «Caille»	1.100'00
» » 2 H. P. portátil, 5 Speeds, marca «Caille», último modelo	750'00
» » 5 H. P. Magneto de Alta dos cilindros y Contramarcha marca «Evinrude».	2.000'00
» » 3 1/2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno .	775'00
» » 2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno .	575'00
» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1916	675'00
» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1917	800'00
» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» usado en buen estado	550'00

Precios salvo variación y existencias

REFERENCIAS:

Manuel Beltrán Llabrés

San Fernando, 34. — MAHÓN.

Dianos MARISCANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés. — Mahón.

LIBRO DE GRAN ÉXITO

LA CIENCIA

DE LOS NEGOCIOS

por WALDO PONDRAY WARREN

Precio: 4'00 pesetas.

En la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

PIEDRAS SIMILIS

para la fabricación de «habitillas» para calzados

Desde el número 14 al 16 a pesetas 17'50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y C^a S. Fernando, 34.

MARCELO

PAJARES

Comisiones-Representaciones

VIGO.